

Labor Agraria

Nº 30 jul - oct 2016



EDITORIAL

**COAG-CANARIAS RENUEVA PROPUESTAS Y
REPRESENTANTES EN UN CONGRESO
MUY PARTICIPATIVO**



SUMINISTROS AGRICOLAS LORENZO S.L.



1000 M2 DE TIENDA DE AUTOSERVICIO

ENTRADA POLIGONO DE MERCALASPALMAS

TODO LO QUE USTED NECESITA PARA LA AGRICULTURA Y JARDINERIA

TRACTORES, APEROS, JARDINERIA, RIEGO, AUTOMATISMO

ASESORAMIENTO TECNICO DE MAQUINARIA

ASESORAMIENTO TECNICO Y REALIZACION DE INSTALACIONES DE RIEGOS

SERVICIO TECNICO OFICIAL DE TRACTORES Y MAQUINARIAS

www.agrilor.es

TELEFONOS: 928710909-928714375 659-470-366



Labor Agraria es una publicación de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos en Canarias (COAG-Canarias).

Dirección Editorial y de Contenidos
Manuel Redondo

Dirección Comercial y Marketing
Didacpubli, S.L.

Consejo Editorial
Comisión Ejecutiva Regional de COAG - Canarias.

Fotografías
COAG - Canarias/
Banco de imágenes

Edita
COAG - Canarias
C/ Miguel Sarmiento, 2
35004 Las Palmas de Gran Canaria
Tfno.: 928 369 806
Fax: 928 385 634
coag@inicia.es

COAG - direcciones
Las Palmas de Gran Canaria:
C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Tfno.: 928 369 806
Fax: 928 385 634

La Aldea de San Nicolás:
Avda. Los Cardones, 25 - 35470
Tfno.: 928 891 001
Fax: 928 891 288

Santa María de Gáldar:
C/ Sancho de Vargas, 19
interior bajo - 35450
Tfno.: 928 896 790
Fax: 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife:
C/ Cairasco, 5 - Edif Retama, 1ªA
38004
Tfno.: 922 299 655
Fax: 922 242 060

Depósito Legal G.C 739-07

4 EDITORIAL

COAG-Canarias renueva propuestas y representantes en un congreso muy participativo

5 ORGANIZACIÓN

El congreso regional apunala el trabajo realizado y define nuevas líneas para el futuro

9 SECTOR AGRARIO

El cultivo de papas en canarias y la ayuda POSEI por hectárea

12 SECTOR AGRARIO

Fomentando el uso de setos con flora canaria en el sector primario

14 SEGUROS AGRARIOS

Asegura tu explotación de frutas Tropicales y subtropicales

15 PROYECTOS

COAG-Canarias impulsa la capacitación de 80 personas desempleadas en nuevos yacimientos de empleo en las áreas rurales

16 PROYECTOS

COAG-Canarias y el ayuntamiento lagunero colaboran en la valorización de las producciones agrarias

17 PROYECTOS

Camino hacia el desarrollo independiente de la mujer rural

18 COMPROMISO

COAG-Canarias se compromete con la igualdad y la empleabilidad



COAG-Canarias renueva propuestas y representantes en un congreso muy participativo

Un congreso regional es una excelente oportunidad para que agricultores y agricultoras, ganaderos y ganaderas, pongamos en común nuestras propuestas y demandas sobre el rumbo que debe seguir el sector primario de las Islas, y que podemos hacer desde COAG-Canarias para que se consiga. Ese era el objetivo del IV Congreso Regional de la organización, que celebramos el pasado 1 de octubre, y que cumplimos con creces.

Ese día, los participantes, afiliados y afiliadas de todo el Archipiélago, alzamos la voz para exigir un trato al sector primario acorde al esencial papel que tenemos: dar de comer a la población. Todas las intervenciones y debates trasladaron una idea clara, y es la de que no es posible una agricultura sin productores y productoras, y que para ello es necesario modificar y mejorar los marcos de apoyo y las políticas públicas. El debate sobre el posicionamiento de COAG-Canarias para los próximos cuatro años se centró en seis temáticas esenciales: jóvenes, igual de género, POSEI, PDR, territorio y agua. O lo que es lo mismo, sobre la necesidad de apoyar de manera preferente a los jóvenes y el relevo generacional, el abordar de una manera

enérgica un trato igualitaria a la mujer en el ámbito rural, el definir políticas de agua que prioricen al sector primario, el establecimiento de una regulación del suelo que proteja el suelo para la actividad y el definir programas de apoyo europeos (PDR y POSEI) que faciliten el desarrollo de los distintos sectores sobre la base de aumentar la Soberanía Alimentaria.



Fue un día intenso al que se sumaron, además de productores y productoras, representantes políticos de los ámbitos regional e insular, representantes de los consumidores, de las entidades de distribución,... además de los distintos patrocinadores que posibilitaron la realización del encuentro.

Del Congreso surgió además una nueva Comisión Ejecutiva Regional conformada por ocho representantes que, a partir de ese día, trabajan para que las siglas COAG continúen siendo sinónimo de defensa de los intereses del campo de las Islas.

Para finalizar no queda más que dar la enhorabuena a todos aquellos que forman COAG-Canarias y que contribuyen día a día a que consiga sus fines, que no son otros que los de los productores y productoras del Archipiélago.

El congreso regional apuntala el trabajo realizado y define nuevas líneas para el futuro

El sábado, 1 de octubre, el agricultor Rafael Hernández fue reelegido como presidente de la organización agraria COAG-Canarias para los próximos cuatro años. En el marco de un congreso en el que participaron en torno a un centenar de delegados de la entidad de las diferentes Islas del Archipiélago, y en el que debatieron y acordaron las líneas a seguir por la entidad en los diferentes temas que atañen al agro del Archipiélago, la organización salió reforzada por el enorme apoyo a la gestión y a los planteamientos de futuro del nuevo presidente y de su equipo, constituido por 8 hombres y mujeres profesionales de la agricultura y la ganadería de las Islas.

El encuentro no estuvo exento de debate y de reivindicaciones sobre el papel que juega el sector agrario en la sociedad, que en muchos casos se ha infravalorado. Igualmente se realizó una evaluación del trabajo realizado por el equipo saliente, que recibió la aprobación de los afiliados asistentes.

Entre los temas abordados como parte de la posición sobre política agraria y medio ambiente de la organización, destacaron los siguientes: los programas de apoyo (POSEI y PDR), el relevo generacional, el mercado, el suelo, el agua o las dificultades propias que afronta la mujer rural.

En lo que se refiere al POSEI, y de manera específica al REA (sistema de subvenciones a la importación de productos agrarios), se decidió abogar por el establecimiento de un marco plurianual en la fijación de las cantidades a importar anualmente dentro del REA, y por una revisión de los importes unitarios de las ayudas REA por producto, que actualmente, en muchos casos, se encuentran muy por encima de lo que se justifica por los costes de importación. En lo que

respecta al apoyo a las producciones locales y el mercado se abogó por consolidar un apoyo diferenciado a los jóvenes (cuestión incluida ya en el programa para 2017), un trato diferencial a las producciones certificadas como ecológicas y/o integradas, la equiparación en el origen de los fondos que financian las diferentes líneas de apoyo, la adecuación de los calendarios de pago a las necesidades de los productores y la creación de líneas de apoyo para nuevos sectores (olivos, café, cochinilla, aloe vera,..

Sobre el otro marco de apoyo de importancia, el Programa de Desarrollo Rural (PDR), lo que se puso de manifiesto es que





el presupuesto aprobado para el nuevo programa se considera decepcionante, con una reducción en torno al 40% en relación al programa anterior; que tiene el rechazo de COAG-Canarias. Además, se considera que habría sido interesante haber potenciado otras herramientas, como los contratos de explotación. Entre los puntos positivos del nuevo programa se señala el nuevo sistema de apoyo a los jóvenes y la línea de apoyo a la innovación a través de una figura nueva denominada Grupos de Innovación.

Las cuestiones de género también fueron objeto de debate. Entre las propuestas referidas a mejorar la situación de la mujer rural se apoyaron, entre otras, la necesidad de fomentar la participación real de la mujer en los ámbitos de decisión, incluida la propia organización, propiciar foros de debate, dentro y fuera de la organización, para el desarrollo y puesta en marcha de proyectos conjuntos, fomentar la inclusión en las estadísticas, en general, y en los censos agrarios, en particular, la variable sexo, que nos permita acercarnos a la realidad de forma fiable, promover el reconocimiento del papel de la mujer en la explotación en los ámbitos fiscales y de la seguridad social y promover medidas que faciliten la conciliación laboral y familiar.

El relevo generacional fue otra de las temáticas que generaron mayor debate, bajo el

convencimiento general de que no será posible mantener la actividad sin la incorporación de jóvenes, y un sentir generalizado de que, hasta el momento, el sector agrario presenta “muros de entrada” que dificultan la entrada de savia nueva. Entre las propuestas acordadas por parte de la entidad destaca la petición de que se impulsen medidas para que los jóvenes puedan tener acceso a la tierra y el resto de factores de producción, promoviendo tratamiento preferente a este colectivo y figuras como los bancos de tierra. También se puso en valor las ayudas diferenciales en los marcos de apoyo europeos, si bien se solicitó que se debía impulsar una implementación adecuada de estas nuevas medi-





das de apoyo a los jóvenes en el marco del PDR y el POSEI, de manera que efectivamente prioricen la incorporación de jóvenes y la mejora de las estructuras productivas de sus explotaciones. Otras peticiones fueron la de promover la participación de jóvenes agricultores y ganaderos

en los órganos decisorios de la entidad y la adopción de medidas que contribuyan a sensibilizar sobre el papel que juega la actividad agraria atendiendo a su carácter multifuncional.

En relación a la importancia del agua como recurso esencial en la actividad agraria, el debate se centró en la necesidad de que, en el marco de las planificaciones hidrológicas insulares y en la gestión de los recursos hídri-

cos, se prioricen los usos agrarios sobre la base de la modernización y mejora, de cara al mantenimiento de la población agraria y la calidad del medio ambiente. El debate puso de manifiesto las diferentes realidades en las distintas islas, y dentro de cada territorio insular. Igualmente se puso el acento en la necesidad de incorporar las nuevas tecnologías de cara a una aplicación adecuada del riego en función de las distintas variables como el momento de cultivo, la medición en tiempo real de la temperatura y las precipitaciones, la evapotranspiración, etc.

Para finalizar el apartado de propuestas se abordó la cuestión del territorio, centrándose el mismo en la ley del suelo en revisión. Sobre esta materia el debate se centró en la necesidad de que el nuevo marco que se adopte permita proteger las 136.000 has reconocidas como sistema agrario, sobre la base de que, si queremos incrementar la soberanía alimentaria, se tiene que proteger el suelo susceptible de ser destinado a cultivo o ganadería. Otros temas que suscitaron intervenciones fueron los usos complementarios, la protección del suelo forestal, la definición del suelo rústico común (que requeriría revisarse para no causar perjuicio al sector productor), las mejoras en la tramitación introducidas por la nueva legislación y la derogación de las directrices referidas al suelo rústico.





como productores, productoras y otras personas relacionadas con las áreas rurales y con la actividad agraria.

En el transcurso del mismo, el nuevo equipo señaló la obtención de un precio adecuado por la venta de las producciones agropecuarias como el principal

Tras la definición de la estrategia de la organización, se cerró esta parte del Congreso con la aprobación de la ponencia de medioambiente y política agraria y la elección de la nueva Comisión Ejecutiva.

Previo al cierre los participantes e invitados pudieron disfrutar de un almuerzo elaborado y servido por los alumnos de hostelería y cocina del Instituto Felo Monzon, preparado a partir de productos locales entregados por productores y por patrocinadores del evento, y que hicieron las delicias de los asistentes. Para finalizar tuvo lugar el acto de clausura, al que asistieron, entre otros, el Consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del gobierno de Canarias, los Consejeros de Agricultura y Ganadería de Gran Canaria, Tenerife y Fuerteventura, el presidente de la Comisión de Agricultura del Parlamento, los Directores de Agricultura y Ganadería del gobierno de Canarias, el Director General de CAJAMAR en Canarias, representantes de los diferentes partidos políticos, representantes de las cadenas de distribución SPAR y Mercadona, de las organizaciones de consumidores, así

objetivo irrenunciable a perseguir por COAG-Canarias, para lo que se continuará desarrollando acciones de reivindicación, información, de acuerdos con las entidades de distribución y el canal HORECA, fomentando los sistemas de venta directa y denunciando márgenes entre lo que recibe el productor y pago el consumidor inaceptables. El nuevo presidente, en su intervención, agradeció a los productores y productoras, al equipo técnico de la entidad y a todas aquellas instituciones y entidades que han colaborado con COAG-Canarias en la defensa de los intereses del sector primario su implicación y compromiso. Además, se aprovechó la ocasión para reconocer públicamente la labor de las cooperativas Coagrisan y Guriamen, y de la SAT Costa Caleta, así como a los diferentes patrocinadores del evento.



El cultivo de papas en Canarias y la ayuda POSEI por hectárea

Juan Nuez.
Economista

De acuerdo con las cifras oficiales de superficie cultivada de papas en Canarias, podría parecer que este producto agrícola está en franca expansión. Entre 2011 y 2014 (última fecha recogida en el ISTAC), las hectáreas se habrían incrementado algo más de un 29%, al pasar de 4.224 a 5.461. Un incremento que se observa, principalmente, en la superficie dedicada a papa extra-temprana y de media estación, tras ganar más de un 40% en ese periodo cada una de ellas. La papa temprana, pese a ser la que amplía en mayor medida el espacio cultivado (+506 hectáreas), sólo se apunta un alza del 24% y la papa tardía del 18%.



SUPERFICIE CULTIVADA DE PAPAS EN CANARIAS (HECTÁREAS)

	2011	2012	2013	2014
Papa extra-temprana	1.155,40	1.119,90	1.583,50	1.642,30
Papa temprana	2.088,10	2.161,50	2.664,50	2.594,40
Papa media estación	263,10	215,60	269,50	377,20
Papa tardía	717,80	569,40	769,50	846,90
TOTAL	4.224,40	4.066,40	5.287,00	5.460,80

Fuente: BOC 179/2012, 237/2012, 58/2013, 86/2014, 63/2015, 90/2016 y 117/2016

Ahora bien, esa trayectoria positiva contrasta con la evolución seguida por el número de beneficiarios de las ayudas establecidas en la Acción I.4 “Ayuda por hectárea para el cultivo de papa de mesa” del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, así como de la superficie, tanto solicitada como auxiliada. Si en 2011 las solicitudes se elevaban a 2.755, en 2015 habían caído hasta las 2.052, lo que supone una reducción algo superior al 25%.

Una reducción que es aún más importante en el caso del número de beneficiarios, pues han disminuido un 34% tras pasar de los 2.657 iniciales a los 1.750 del último ejercicio. Sin embargo, si se atiende a la evolución seguida por la superficie, el descenso se limita a un 8%, tanto para la solicitada como para la auxiliada.

Acción I.4 “Ayuda por hectárea para el cultivo de papa de mesa” del POSEI

¿Cuáles son las características de los perceptores de la ayuda por hectárea para el cultivo de papa de mesa y cómo han evolucionado en los últimos ejercicios? El sector de la papa en Canarias se caracteriza por la gran importancia numérica de los pequeños productores. En 2015 eran más de la mitad de los perceptores, sin embargo no acumulaban más allá del 12% de la su-

perficie auxiliada y, por tanto, de la ayuda. El tamaño medio de sus parcelas superaba por poco los 2.300 metros cuadrados. En el otro lado de la escala se sitúan aquéllos perceptores con predios superiores a 4 hectáreas, quienes suponían únicamente el 4,3% del total pero reunían el 35,1% de las hectáreas subvencionadas.

PERCEPTORES DE LA AYUDA POSEI POR HECTÁREA PARA CULTIVO DE PAPA DE MESA

Hectáreas	2011			
	Perceptores		Hect. auxiliadas	
	Nº	%	Nº	%
0,0 – 0,5	1.593	60,0	354,5	18,3
0,5 – 1,0	564	21,2	381,8	19,7
1,0 – 2,0	300	11,3	384,3	20,1
2,0 – 4,0	139	5,2	356,6	18,3
+ de 4,0	61	2,3	458,8	23,6
TOTAL	2.657	100,0	1.936,1	100,0

Hectáreas	2015			
	Perceptores		Hect. auxiliadas	
	Nº	%	Nº	%
0,0 – 0,5	924	52,8	213,5	12,0
0,5 – 1,0	400	22,9	282,4	15,8
1,0 – 2,0	226	12,9	312,2	17,5
2,0 – 4,0	125	7,1	349,3	19,6
+ de 4,0	75	4,3	625,3	35,1
TOTAL	1.750	100,0	1.782,7	100,0

Fuente:BOC 179/2012,237/2012,90/2016 y 117/2016

Esa distribución no es nueva, pues no se diferencia en demasía de la que se obtiene analizando la información publicada en el Boletín Oficial de Canarias sobre el reparto de la ayuda para el ejercicio 2011. En esa fecha, los pequeños eran el 60% de los beneficiarios, con el 18% de la superficie auxiliada, mientras que los grandes sólo suponían el 2,3% y 23,6%, respectivamente. ¿Los principales cambios? De las 907 personas en que se reduce el censo de beneficiarios, el 74% estarían englobados en el grupo de los que tienen fincas de menos de media hectárea, y de éstos, sólo el 10% por no tratarse de agricultores activos. Por otra parte, el número de grandes productores, no solamente se incrementa –pasan de 61 a 75-, sino que cada vez son más grandes –el tamaño promedio de sus explotaciones pasa de algo más de 7,9 hectáreas a casi 9,7.

De la información anterior se desprenden varias conclusiones. Por un lado, se constata la trayectoria divergente que lleva el sector respecto a la ayuda POSEI por hectárea. Parecería que buena parte de las personas

POSEI

hect



SEI ayuda por tárea

que se dedican a cultivar papas en Canarias prefieren no tener que hacer frente a las exigencias, no solamente administrativas, sino también fiscales y ambientales, que se derivan de la solicitud de la subvención. Una divergencia que no hace sino crecer a lo largo de los años, dificultando el correcto seguimiento de la actividad del sector por parte de las autoridades. Si en 2011 la superficie auxiliada representaba el 46% del total cultivado, en 2014 solamente ascendía al 36%. Por otra parte, y ligado a lo anterior, la ayuda se está concentrando cada vez más en los grandes productores, en los más profesionalizados. Entre los 200 mayores –el 11,4% del total- concentran más de la mitad de la superficie subvencionada y de la ayuda. Habrá que valorar, en los próximos ejercicios, si las modificaciones en el sistema de reparto de la ayuda, así como de las cuantías asignadas, iniciadas para la campaña 2016, permiten revertir ambas situaciones, una cuestión que considero de relevancia para asegurar la continuidad del cultivo en las Islas.



Fomentando el uso de setos con flora canaria en el sector primario

David Nuez Arbelo.
Técnico de COAG-Canarias

Desde siempre el campesino canario supo sacarle diferentes beneficios a toda la flora de su entorno, con conocimiento del medio que provenía de la experiencia acumulada por generaciones anteriores, y que verbalmente se fue transmitiendo de padres a hijos. Los usos de esta flora siempre estuvieron adaptados a las necesidades, cubriendo gran parte de las mismas: leña para el hogar, alimento para el ganado y para las personas, cama de animales, aperos de labranza, medicinas,...

El aumento de la población de la segunda parte del siglo XX llevó aparejado un aumento de los aprovechamientos, llegando a unos límites de destrucción de la vegetación muy alta por todo el territorio, lo cual provocó la aparición de leyes de protección del medio que han prohibido o limitado su uso. Este hecho, junto a la emigración a áreas urbanas y los cambios técnicos en la forma de producir en el sector primario, ha inducido la pérdida de parte de ese conocimiento sobre los beneficios que la vegetación daba al agro canario.

Desde COAG-Canarias, a través de la publicación de folletos informativos, la impartición de charlas y el asesoramiento directo en fincas en el marco de un programa apoyado por el Cabildo Insular de Gran Canaria ("Agricultura es mucho más"), se pretende orientar a agricultores y ganaderos, profesionales o no, a recuperar esos usos y fomentar que los setos (y en general la flora del entorno) se introduzcan en el diseño y la gestión de las fincas y granjas, de manera que formen parte de su sistema productivo, obteniendo un beneficio económico de las mismas al repercutir, de diferentes maneras, en la producción final de las fincas y ganaderías.



Como parte de una experiencia piloto, entre los años 2014 a 2016, se implantaron en cuatro fincas de la isla de Gran Canaria otros tantos setos con especies canarias, con el objeto de evaluar su adaptación y los beneficios derivados de su uso.

Para ello fue preciso convencer a los agricultores, explicándoles la necesidad de crearlo, que costes iba a suponer, el mantenimiento que llevaban, las posibles especies a usar, y, sobre todo, los múltiples beneficios de ésta técnica agrícola.



En la elección de las especies se tuvo en cuenta factores como el que se adaptasen a las condiciones ambientales del lugar, que fuesen de crecimiento rápido, que se pudiesen manejar mediante poda, que cumplieren la función protectora contra el viento, que no demandase mucha agua y, sobre todo que no supusiesen una molestia para el agricultor en temas como excesivo desarrollo, mantenimiento,...

Las especies empleadas fueron, mayoritariamente, retama blanca (retama rhodorhizoides), guaidil (convolvulus floridus), vinagrera (rumex lunaria), tarajal (tamarix canariensis) y en menor medida, tajinaste blanco (echium decaisnei), balo (plocama pendula), orobal (withania aristata) y granadillo (hypericum canariense).

Tras ser solicitadas al servicio de Medio Ambiente del Cabildo de Gran Canaria, las

matas fueron repartidas a los agricultores. Ellos mismos se encargaron de la plantación y riego. Posteriormente se realizaron algunas visitas para comprobar el desarrollo de los setos.

Los resultados alcanzados hasta el momento muestran que todos los setos se han desarrollado a buen ritmo, empezando a observarse por parte del propio productor efectos positivos como la protección contra el viento o su efectividad en la lucha contra plagas y enfermedades. Y es que, al usar plantas de la zona y tenerlas con riegos periódicos, se consigue un rápido desarrollo de las mismas, creando en un corto plazo una barrera protectora. Además, a partir del periodo de plantación, al agricultor la implementación no le ha supuesto mucho trabajo adicional, lo cual se valora positivamente. Finalmente reseñar que, al emplearse principalmente especies arbustivas, su implementación no le ha supuesto un problema al agricultor por ocupación de superficie agrícola útil.

Como conclusión final señalar que, si bien ha de transcurrir al menos un año más para que se alcance, en todas las fincas, un desarrollo óptimo que permite evaluar en su conjunto los efectos positivos, los primeros resultados alcanzados si permiten hacer una valoración positiva de la iniciativa.

BENEFICIOS DE LOS SETOS

- Disminuye el impacto negativo de los vientos fuertes.
- Se evita deshidratación del cultivo, por lo que se ahorra agua.
- Sirve de refugio a insectos beneficiosos (polinizadores, depredadores y parasitoides).
- En los trastones y bordes evitan la erosión.
- Producen alimento para las personas.
- Producen alimento para el ganado.
- Aprovechan nutrientes arrastrados en profundidad.
- Sus restos se pueden reincorporar al suelo como abono.
- Forman barreras de olor para confundir a posibles patógenos.
- Algunas especies se usan para elaborar líquidos repelentes de plagas o para elaborar insecticidas.



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

ENTIDAD ESTATAL
DE SEGUROS
AGRARIOS (ENESA)

PUBLICIDAD

“Asegura tu explotación de frutas Tropicales y subtropicales”

Es una campaña financiada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

*Departamento de medioambiente y fomento agrario
COAG-Canarias*

Actualmente Canarias, conjuntamente con Andalucía y la Comunidad de Valencia, concentran una gran producción de frutas tropicales y sub-tropicales que se exportan a Europa, siendo sus principales mercados países como Alemania y Reino Unido.

Dicha producción se ve favorecida por sus condiciones climáticas, idóneas para el desarrollo de diferentes variedades tropicales y subtropicales, ya que son frutas que no soportan el frío y que pueden ser dañadas o no desarrollarse adecuadamente cuando las temperaturas caen.

Frutas como el mango, aguacate o la chirimoya han dejado de ser unos desconocidos para el consumidor convirtiéndose en un producto cada vez más habitual en nuestro carro de la compra.

Dado que se trata de un mercado en pleno auge por el aumento del consumo internacional de estas variedades, y la vulnerabilidad de las mismas, **se hace necesario asegurar su producción**. En este sentido, el seguro de explotaciones de producciones tropicales y subtropicales se adapta a la realidad del agricultor/a y del cultivo ofreciendo una serie de módulos según las condiciones de la producción y de las coberturas a asegurar.

Dicho seguro cubre daños, tanto en calidad como cantidad, provocados por helada, golpe de calor, pedrisco, viento y riesgos excepcionales como la fauna silvestre, incendio, inundación-lluvia torrencial y lluvia persistente que afecten a las producciones de aguacate, chirimoya, chumbera, litchi, mango, palmera datilera, papaya y piña.

Por último, cabe destacar que tanto la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias como la Entidad Estatal de Seguros Agrarios prevén una serie de subvenciones que se aplican directamente al concertar el seguro. Además, aquellos productores que se benefician de la ayuda a la comercialización de las producciones en el mercado local del programa europeo POSEI, obtienen un plus de apoyo solo por tener la producción asegurada. Y, para el resto de ayudas previstas, se incrementa la puntuación del baremo a aplicar.

Dicho esto, desde COAG-Canarias animamos a todos/as los agricultores/as que aprovechen esta magnífica herramienta que se pone a su disposición, que solo ofrece ventajas y **ASEGUREN** sus producciones, obteniendo tranquilidad y estabilidad ante fenómenos meteorológicos adversos, cada vez más frecuentes en Canarias.



Puentes hacia el Empleo Sostenible
Programa Experimental de Empleo 2015-2016



COAG-Canarias impulsa la capacitación de 80 personas desempleadas en nuevos yacimientos

Tirma Carballo,
Técnico de COAG-Canarias

Gracias a la colaboración de la entidad con el Servicio Canario de Empleo mediante el Programa Experimental “Puentes hacia el empleo sostenible”, a lo largo de 2016 se han llevado a cabo 3 itinerarios formativos encaminados a cualificar a las y los participantes en nuevos nichos de empleo que surgen a través de la innovación y el desarrollo socioeconómico en las zonas rurales.

Las actividades profesionales a las que se encamina la formación son, entre otras, la especialización en poda de palmeras en altura, jardinería, agricultura ecológica, gestión de residuos o la gestión de placas fotovoltaicas en finca. Todas ellas comparten

la característica de ser un puente de unión entre las ocupaciones tradicionales del ámbito rural y la innovación en servicios, gestión y técnica.

Además de la formación, las personas participantes se han beneficiado de los servicios de orientación e intermediación laboral, siendo acompañadas en todo momento por las tutoras de empleo de la entidad.

El resultado en lo que va de año es la contratación de más de 50 personas en distintas ocupaciones enmarcadas dentro de áreas rurales, cumpliendo así uno de los principales fines de esta organización agraria, contribuir a crear riqueza y empleo en estos territorios.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



“COAG-Canarias y el Ayuntamiento lagunero colaboran en la valorización de las producciones agrarias”

COAG-Canarias, en colaboración con el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, está llevando a cabo este año una iniciativa dirigida a desarrollar las herramientas necesarias para la puesta en marcha de un sello de calidad diferenciada para productos agroalimentarios del municipio de La Laguna, como elemento dinamizador del sector primario, amparado en la existencia de estos productos de calidad superior.

Este proyecto nace como respuesta a la necesidad detectada por el Ayuntamiento de valorizar y distinguir las producciones agrarias de calidad de La Laguna, tanto en fresco como agrotransformadas. En una estructura de producción como la de este municipio, donde predominan las parcelas productivas de pequeño calado, es la calidad del producto la que viene a determinar el éxito del productor. Que una vez asumida esta premisa las actuaciones encaminadas a valorizarlas tengan el éxito esperado, depende de que tanto el agricultor/ganadero, como las entidades públicas trabajen codo con codo en la obtención de productos de calidad que ofrecer al consumidor, así como en diseñar una estrategia de comercialización acertada. En este caso, el Consistorio ha dado ya el primer paso.

La herramienta básica para distinguir la calidad de las producciones agrarias a nivel internacional, dentro del ámbito europeo, es la aplicación y puesta en marcha de los conocidos como “Marca/Sello de calidad diferenciada”, que se han venido utilizando desde la década de los noventa, y que en el año 2008 desembocó en la publicación del

“Libro Verde sobre la Calidad de los Productos Agrícolas”.

Se entiende que la calidad de un producto es un concepto subjetivo, además de continuo y dinámico, surgido cuando se superan los objetivos básicos de abastecimiento y seguridad alimentaria. Además, este lleva implícito la garantía de cumplimiento de requisitos superiores a los exigidos para el resto de productos similares. Este concepto de calidad está así relacionado con la satisfacción de las expectativas de los consumidores y, en los últimos años, se ha convertido en un factor esencial tanto para productores como para compradores. En definitiva, la calidad es una de las herramientas más importantes con que cuentan los agricultores de determinadas regiones para hacer frente a la competencia, cada vez mayor, de otras comarcas.

El potencial que posee La Laguna como localización de origen donde se promueven productos agroalimentarios de calidad, es tan importante como escasamente explotado hasta la fecha. El municipio lagunero posee la mayor cabaña ganadera de la isla, además de la mayor extensión de superficie cultivada a nivel insular, – incluyendo un paraje tan singular y rico como el macizo de Anaga- lo que supone un inmejorable punto de partida para localizar productos de calidad superior, a los que poner en valor.

Teniendo en cuenta esta realidad, se desarrolla esta iniciativa en la que se analizan las diferentes posibilidades de sellos y certificaciones posibles, se evalúa la posible aplicación para La Laguna y se proponen vías para su implementación y promoción.

“Camino hacia el desarrollo independiente de la mujer rural”



María García.
Técnico de COAG-Canarias

COAG-Canarias, desde su constitución, ha venido trabajando por la supervivencia del medio rural, prestando especial atención a las mujeres, ya que representan un factor clave en el desarrollo económico del medio rural en Canarias.

Tanto es así, que desde hace varios años se han desarrollado diversos proyectos con el objeto de disminuir las dificultades de acceso al mercado laboral, fuertemente marcadas por las diferencias de género, que soportan las mujeres rurales, capacitándolas a través de la formación y la intermediación laboral.

De esta manera y, con esta finalidad, surge el proyecto “Camino hacia el desarrollo independiente de la mujer rural” que se inició el 01/05/2016 y terminará el 31/03/2017. Dicho proyecto está financiado por el Servicio de Igualdad y Violencia de Género de la Consejería de Gobierno de Igualdad del Cabildo de Gran Canaria y se está desarrollando en municipios rurales de la isla.

El objetivo principal del mismo es la promoción de la formación y desarrollo profesional de las mujeres rurales, a través de un itinerario formativo que se adapte a sus características y necesidades, mejorando el uso de la tecnología, y en particular las

de información y las comunicaciones, que propicien el acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad.



En concordancia con este objetivo, las acciones formativas que se están llevando a cabo son entre otras, Curso de agricultura ecológica, Curso de actividades de animación y apoyo a personas mayores y/o dependientes, Curso de informática y nuevas tecnologías y Talleres para la búsqueda de empleo y derecho laboral básico

Así mismo, se les está ofreciendo a las beneficiarias un asesoramiento personalizado, a través de tutorías individualizadas, para la búsqueda activa de empleo y la inclusión en una bolsa de empleo que permita realizar una labor de intermediación laboral con empresas de ámbito rural.

Cualquier persona que esté interesada en participar, contactar con COAG-Canarias.



COAG-Canarias se compromete con la igualdad y la empleabilidad

Jésica Pérez.
Técnico de COAG-Canarias

COAG-Canarias, en su aspiración de dinamizar las zonas rurales de las islas, ha hecho una fuerte apuesta por la mejora de sus servicios y poner en valor el trabajo que se está realizando. Recientemente la organización agraria ha sido reconocida como Agencia de Colocación nº 0500000159, por el Servicio Canario de Empleo (SCE) y el Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE). A través de este instrumento se pretende optimizar las acciones de intermediación y orientación laboral que se desarrollan; para ello, como novedad, se ha incorporado una nueva herramienta que permite a la entidad avanzar en la selección de los candidatos que solicitan las empresas, de manera que el perfil se ajuste el máximo posible a sus necesidades.

Se trata de un servicio gratuito. Por un lado se dará una mejor atención al empresario y, por otro, se amplían las posibilidades de inserción en el mercado de trabajo de las personas que se inscriban en la bolsa de empleo, ya que podrán optar no solo a las ofertas gestionadas por la entidad, sino a cualquier otra, mediante el sistema de comunicación que conecta a todas las agencias de colocación y que permiten una interacción instantánea con otras asociaciones y sus ofertas de empleo.

Otro de los objetivos principales de COAG-Canarias es favorecer la incorporación de los jóvenes al mercado laboral, ya sea por cuenta ajena, como por cuenta propia. Por ello se ha adherido a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven, que es una iniciativa del Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España, en la que se contempla actuaciones para mejorar la empleabilidad, facilitar la inserción en el ámbito laboral, promover el emprendimien-

to y mejorar su situación dentro del mercado de trabajo de uno de los colectivos, que en la actualidad, cuenta con una mayor dificultad de inserción.

Por último reseñar que la entidad también se ha adherido al compromiso del Marco Estratégico de Actuaciones en Políticas de Igualdad de Género Tenerife Violeta (METV), considerando que la igualdad entre mujeres y hombres es un reto social en el que tenemos que comprometernos y trabajar de manera colaborada para que sea real y efectiva. Se trata de una iniciativa del Cabildo Insular de Tenerife que, a través de la participación de las diferentes asociaciones y organizaciones, pretende crear un espacio de apoyo conjunto, que permita el asesoramiento continuo y profesional de los/as técnicos de la organización en materia de igualdad a la población en general.

Todos estos pasos suponen un avance en conseguir la igualdad y la integración de aquellos colectivos en situación de vulnerabilidad, cómo son, entre otros, las personas jóvenes y las mujeres. El esfuerzo de todos los agentes sociales en fomentar una colaboración, a través de la cual se intercambie información, asesoramiento y orientación, harán aumentar la empleabilidad de las personas en situación de desempleo, especialmente de aquellos vinculados con el sector primario en las islas.



Marco Estratégico de Actuaciones
en Políticas de Igualdad de Género
Tenerife Violeta



Fitosanitarios Canarias, S. L.

“Distribuidor de productos fitosanitarios y materiales de invernadero”

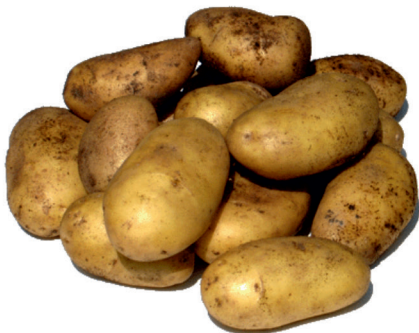
AGÜIMES

C/. Eucalipto, 5 B
35118 Pol. Ind. Arinaga - Fase III
Tlf.: 928 75 33 50
Tlf./Fax: 928 50 13 57
Gran Canaria

GÁLDAR

Calle A - Parcela 98
35460 Pol. San Isidro El Viejo
Tlf.: 928 88 37 95
Fax: 928 55 32 99
Gran Canaria

fitocan@inicia.es



PRODUCTOS PARA AGRICULTURA ECOLÓGICA, INTEGRADAS Y OTROS:

ALIGN
TUREX
DELFIN
MICENE TRIPLE
VALBON
MICENE WP
BIOZUFRE 80%

FLASH VM
RUFAS
DACONIL
YUQUIL
BIORADICANTE
RIOZEB-80

ECLIPSE
ASSISTAN
LINUREX-50
SANIMUL
JABON POTASICO
DICONOX AZUL



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Agricultura,
Ganadería, Pesca y Aguas

PDR

**Programa de Desarrollo Rural
Canarias 2014 - 2020**



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales

